

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AMEROFIL S.A., CELEBRADA EL DÍA VIERNES 25 DE ENERO DEL AÑO 2019

En la ciudad de Guayaquil el día Viernes Veinticinco de Enero del año dos mil diez y nueve a las 09H00 horas en el Centro Comercial Los Robles ubicado en la Calle Cuarta y Vía a Daule se reúnen las siguientes socias de la Compañía Amerofil S.A. Las señoras Cristina del Carmen Altamirano Canto y el Sr. David Ricardo Bermeo Galarza en calidad de representante de la Sra. Maria Cecilia Taborda Arango la cual por problemas de calamidad domestica le es imposible asistir a la junta quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, y que se haya totalmente pagado, convienen en constituirse, como en efecto se constituyen en Junta General Ordinaria de socios de la compañía, con el exclusivo objeto de conocer y resolver acerca de los siguientes puntos: 1) Informe de la Gerente General de la Compañía, y del Comisario por el ejercicio económico del año 2018, 2) Balance general de La Compañía, cuenta pérdidas y ganancias por el ejercicio del año 2018, a si mismo el Estado de Flujo y Estado de Cambios en el Patrimonio. Preside la Junta el Sr. David Ricardo Bermeo Galarza y actúa como Secretaria la socia Sra. Cristina del Carmen Altamirano Cantos.- Antes de instalar la Junta, se forma la lista de los asistentes, con el número de participaciones que tienen y el número de votos que les corresponden.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital social de la compañía, documento que es suscrito por la Presidenta y la Secretaria de la Junta, se manda agregar al expediente del Acta.- Instalada la junta, la Presidenta pone a consideración de la Socia el primer punto del objeto de la reunión.- Se da lectura al informe de la Gerente General de la Compañía y del Comisario de la misma por el ejercicio económico del año 2018.- Inmediatamente la Junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día, se da lectura al balance general y a la cuenta Pérdidas y Ganancias, además del Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio.- Intervienen las socias y luego de varias celebraciones por unanimidad la Junta, resuelve aprobar el informe de la Gerente General de la Compañía, el Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la misma y los Estados de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio del año 2018.- Se deja constancia que en la aprobación de los Estados Financieros Balance General, la socia Cristina del Carmen Altamirano Cantos se abstuvo de votar por su condición de administradora.- Los documentos que han sido conocidos por esta junta, se mandan agregar al expediente del Acta.- Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 10H30, concediéndose una hora de receso para redactar esta Acta.- Se reinstala la sesión a las 11H30, se da lectura a esta Acta y se aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.



Sr. David Ricardo Bermeo Galarza
Presidente



Sra. Cristina del Carmen Altamirano Cantos
Secretaria